



Rol del Referente Web

La Pestaña Gestión (sitio web de la SPGI) se desarrolló con la idea de que sea una herramienta de comunicación al servicio de los objetivos que se proponen lograr, con su labor diaria, quienes forman parte de esta secretaría. Es por ello que se apunta a que la existencia de este espacio web, su funcionamiento, mantenimiento, actualización y revisión de contenidos y su transformación sea un proceso que involucre al mayor número de personas posible.

Desde la gestación del proyecto, se planteó como uno de sus objetivos la conformación de un equipo de Referentes Web quienes, representando a las distintas direcciones o áreas de la estructura funcional, colaborarían con los miembros del equipo de administración de la pestaña en el desarrollo de la misma. La existencia de los Referentes Web responde al diseño y las posibilidades técnicas de la pestaña de contar con un sistema de carga y elaboración de contenidos, descentralizado.

Dicha Red de Referentes es la que establece una conexión permanente de ida y vuelta con el equipo de administración y edición de la pestaña, siendo un sostén fundamental para la misma.

Por otra parte, el **Referente Web** actúa como el nexo entre el personal integrante del área donde se desempeña, las autoridades de la misma y el equipo de administración de la pestaña. Es quien releva información o aspectos que necesiten ser comunicados dentro de su área y a quien otros se dirigen para acercar actualizaciones o consultas. Debe poder diferenciar información que necesite previa autorización del jefe/a o director/a del área correspondiente, para ser publicada.

Es importante que también esté familiarizado con los distintos procesos que se llevan adelante en la Secretaría, con el fin de poder mejorar la comunicación y la utilización de los espacios en el sitio web.

El referente no trabaja de manera aislada sino como miembro de un equipo de trabajo que va definiendo algunas pautas y criterios de manera conjunta, a través de distintas reuniones y encuentros cuya periodicidad se va definiendo colectivamente. El referente deberá asumir esta tarea como una más con el compromiso de participar en aquellas actividades que sean necesarias para el cumplimiento de los objetivos propuestos.



Si bien se solicita que los referentes sean designados por las autoridades correspondientes, es deseable que se arribe a la designación mediante el acuerdo entre ambas partes. De tal manera, quien asuma dicho rol, lo haga voluntariamente y no como un rol impuesto.

El referente debe demostrar la decisión de llevar a cabo esta función con la convicción y el compromiso que la misma requiere.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, el perfil del Referente Web debe contemplar las siguientes competencias y habilidades:

- Capacidad para comunicar.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Manejo de nuevas tecnologías (a nivel usuario) y/o interés por estos temas.
- Capacidad para construir consensos.
- Capacidad para detectar demandas comunicativas tanto del área como de las dependencias.
- Conocimiento general de su área (actividades, procesos, funciones).
- Capacidad para lograr buenos vínculos y buen trato con otras áreas de la SPGI.

Se entiende que el ideal es que existan dos (2) referentes (1 titular y 1 suplente) por cada una de las direcciones generales, y considerar, en los casos que ello sea necesario, ya sea por necesidades de comunicación que así lo demanden y que se desprenden de las tareas desarrolladas, ya sea por las dimensiones y/o complejidad que pueda presentar una determinada área de trabajo, podrán designarse otros referentes que representen direcciones o áreas de trabajo.

Equipo de Administración de la Pestaña Gestión:

Lic. Julia del Barco

Ing. Santiago Álvarez Fernández

Sr. Omar Ambrosino (Coordinador)

Córdoba, 18 de Junio de 2012.